

Fecha: la de la firma

Ref.: SGT/SLR/io OC 28-25

Asunto: Remisión observaciones –Decreto Reglamento
Agentes del Sistema Andaluz para Emprender

**CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**
Secretaría General Técnica

C/ Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja
41092 - SEVILLA

En relación con el oficio remitido con fecha 1 de septiembre de 2025 por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación sobre el expediente relativo al proyecto de *Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador de la clasificación, acreditación y registro de los Agentes del Sistema Andaluz para Emprender*, para la realización de observaciones, se informa de que, tras las pertinentes consultas con los centros directivos de esta Consejería, no se formulan observaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Jesús Gómez Rossi

San José, 13. 41004 Sevilla
Teléf. 955 036 400. Fax 955 036 406
sgt.ccp@juntadeandalucia.es



MARIA JESUS GOMEZ ROSSI			15/09/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	